

Ficha Programática

PNSP (2025–2035)

Esta ficha sirve para describir una propuesta de programa. No es necesario tener formación técnica para completarla. En algunos ítems encontrará ejemplos o sugerencias para orientarse. En caso de dudas, consulte a los miembros de la Secretaría Técnica.

Información básica

Fecha de llenado: 22 / 10 / 2025

Nombre de la persona proponente: Soledad González

Institución / organización (si aplica): Intersocial Feminista

Correo electrónico o contacto de referencia: intersocialfeminista@gmail.com // sole.gba@gmail.com

1. Título del programa

“Respuestas centradas en las necesidades de las víctimas, mejores vidas”

2. Problema específico al que responde

Violencia basada en género

3. Principales factores o causas del problema

Sistema patriarcal como base cultural donde se asienta la violencia. Historia de dominación masculina sobre mujeres y niños, tradición de uso de la violencia para controlar a integrantes de la familia por parte del Pater Familias. Naturalización de comportamientos violentos intrafamiliares, naturalización del uso de la violencia para corregir conductas infantiles, naturalización de relaciones de propiedad entre personas legalmente libres.

4. Objetivo principal del programa

Adecuar todos los dispositivos de respuesta de las distintas instituciones del Estado o que brindan servicios públicos referidos a violencia de género doméstica, violencia hacia niños/as y adolescentes, violencia sexual centrados en la reparación del daño, evitando revictimizaciones, ahorro de tiempos y con respuestas adecuadas y oportunas a las distintas necesidades.

5. Población objetivo

Mujeres víctimas de violencia de género doméstica, Infancias y adolescencias víctimas de violencia de género y generaciones, y violencia sexual sea doméstica o no.

6. Cobertura temporal y territorial

Duración estimada de la intervención (Ej.: 24 meses):: 1 año

Territorio (Ej.: Casavalle, Rivera, nacional): Todo el país

7. Descripción de las actividades a desarrollar

Mencione las principales actividades a ser desempeñadas por el equipo de programa (Ej.: dictar talleres educativos, etc.).

Revisión de las políticas implementadas por los distintas instituciones analizando la pertinencia, la oportunidad y la eficacia de las intervenciones en relación con toda la cadena de instituciones involucradas en la respuesta a una situación, desde el servicio especializado, pasando por la seccional, juzgados especializados, juzgados de familia y penal, fiscalías y servicios de salud. Incorporando los recursos inexistentes, adaptando los existentes, creando nuevos dispositivos donde se requiera.

8. Resultados esperados

Un sistema integral de respuesta real y oportuna a la violencia de género doméstica, contra las infancias y la violencia sexual centrado en la prevención, reparación, acceso a la justicia y la salud, que garantice una vida libre de violencia y sufrimiento.

9. Instituciones responsables y aliadas

Instituciones a cargo de supervisar, ejecutar o apoyar el desarrollo del programa.

INMUJERES, INAU, MINISTERIO DEL INTERIOR, PODER JUDICIAL, FISCALÍA DE LA NACIÓN, SOCIEDAD CIVIL

10. Recursos mínimos requeridos

Principales rubros de gasto:

- Herramientas de información y actuación a vecinos que puedan intervenir y asesorar a víctimas en la comunidad
- Servicios especializados integrales para mujeres y niños/as, madres e hijos/as, incluídas las personas con discapacidad, personas trans con enfoque interseccional
- Equipos evaluadores de riesgos

- Juzgados Multimateria de Género en todo el país respondiendo a la demanda de cada territorio
- Operadores jurídicos conformación en violencia de género y violencia hacia niños y adolescentes (jueces/as, fiscales, defensores/as).
- Abogados defensores de la infancia con formación en derechos de los niños/as como requisito para ocupar los cargos
- Acceso a salud mental
- Acceso a programas laborales de reinserción para víctimas
- Acceso a vivienda subvencionada

Monto total estimado: _U\$S 100.000.000_____

Observaciones

Brindar respuesta a más de la mitad de la población en el principal problema de seguridad que las afecta. Requiere de políticas robustas, universales, de fácil acceso y adecuadas a las distintas realidades.